

D. Fernando Bernal Salve
BERMAD EUROPE S.L.
 C/ Comercio, 1. Nave 22
 08780 Pallejá (Barcelona)

Asunto: Homologación de VÁLVULA DE AERACIÓN modelo C70-M DN250 PN16, salida tipo seta, fabricada por BERMAD Cs Ltd.

Expediente: 2021_EXP_000008962.

Muy Sres. nuestros:

A propuesta de la Dirección de Innovación e Ingeniería, visto el informe favorable del Área de Normativa, el Consejero Delegado de Canal de Isabel II ha resuelto la **HOMOLOGACIÓN** de la siguiente **VÁLVULA DE AERACIÓN**:

DN (mm)	Diámetro inferior (mm)	Diámetro superior (mm)	Diámetro Purgador (mm)	PN (bar)	Modelo	Fabricante
250 mm (10")	250	250	5,99	16	C70-M Salida tipo seta	BERMAD CS, LTD.

La HOMOLOGACIÓN se otorga por un plazo de vigencia de 3 (tres) años, prorrogables por trienios sucesivos a petición del solicitante, siempre que se mantengan las condiciones de homologación y se actualicen los certificados y garantías.

Durante el periodo de vigencia de la HOMOLOGACIÓN, Canal de Isabel II podrá requerir, cuando así lo considere, cuanta documentación estime conveniente a fin de comprobar que se mantienen las condiciones y requisitos exigidos en la misma. Cualquier cambio en las características técnicas de los productos, o condiciones administrativas de dicha HOMOLOGACIÓN, deberá ser comunicado al Área de Normativa.

Durante el plazo de vigencia, los elementos homologados podrán concurrir a los Concursos de suministro de componentes y ser aceptados en las ofertas de Contratistas de Obras, con las limitaciones que en cada caso prevea Canal de Isabel II.

Pascual Fernández Martínez
 Consejero Delegado